

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **049**

Fecha: 24/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2020 00445	Verbal (Oralidad)	DANIEL EDUARDO - NIETO ZULUAGA	TULIO - CARMONA ARANGUREN	Auto de trámite MEDIDA DE SANEAMIENTO	23/03/2022	1
170014003003 2021 00593	Especial	ESTRUCTECNIA S.A.S	GUSTAVO ADOLFO - PÉREZ	Auto requiere parte	23/03/2022	1
170014003003 2021 00595	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio agrega y requiere	23/03/2022	1
170014003003 2021 00665	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto de trámite ordena oficiar eps	23/03/2022	1
170014003003 2021 00774	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	N.N.	Auto de trámite ordena entregar dineros	23/03/2022	1
170014003003 2022 00048	Ejecutivo Singular	HAROLD DARIO - TANGARIFE	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	23/03/2022	1
170014003003 2022 00144	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/03/2022	1
170014003003 2022 00144	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	23/03/2022	2
170014003003 2022 00160	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ABOGADOS DEL EJE CAFETERO COABEC	N.N.	Auto decreta medida cautelar	23/03/2022	2
170014003003 2022 00160	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ABOGADOS DEL EJE CAFETERO COABEC	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/03/2022	1
170014003003 2022 00163	Amparo de Pobreza	JUAN PABLO - MURILLO GOMEZ	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	23/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO